



Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 2022

**VISTO:**

La nota TRA 303/2022 presentada por el Mg. Víctor F. Latorre Mansilla como Director del Proyecto de Investigación 1688, "Historia y presente del periodismo digital en Comodoro Rivadavia: dos décadas de evolución de sus sitios de noticias (1999-2022)" en la que se presenta la solicitud de incorporación de la estudiante Irina Aluhé Huenchueque, como integrante de la unidad ejecutora, a partir de 1° de noviembre de 2022, y;

**CONSIDERANDO:**

Que en la nota de referencia, el Director acompaña el alta en la Unidad Ejecutora del mencionado proyecto.

Que la solicitud cumple con los requisitos formales de su presentación.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, ppos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Avalar la incorporación de la estudiante Irina Aluhé Huenchueque, DNI 44.002.714, en el Proyecto de Investigación N°1688 "Historia y presente del periodismo digital en Comodoro Rivadavia: dos décadas de evolución de sus sitios de noticias (1999-2022)" Dir. Mg. Víctor F. Latorre Mansilla, a partir del 1º de noviembre del 2022.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 556/2022.-**

dsm  
nmm

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente